



Memorando Nro. MEMO-PRE-0108-2023-GADPRB

Cuenca, 07 de agosto de 2023

PARA: Sra. Jessica Caroline Mallebay Rodriguez
Vicepresidente del GADPRB

Econ. Luis Segundo Guaman Ayala
Primer Vocal

Lcdo. German Eliseo Jacome Vazquez
Segundo Vocal

Sr. Paul Fernando Ramon Calderón
Tercer Vocal

ASUNTO: Convocatoria Sesión Ordinaria N°007

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo del Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Baños, a la vez deseándole éxitos en sus actividades diarias.

CONVOCATORIA N°007

De conformidad con lo establecido en el artículo 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), me permito CONVOCAR a Usted a Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Baños, a realizarse el día miércoles 09 de agosto del 2023, a partir de las 10:00am en la sala de Sesiones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum. ✓
2. Lectura y aprobación del orden del día. ✓
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°006. ✓
4. Definición de las asignaciones para entrega de preseas por los 171 años de Parroquialización de Baños.
5. Análisis y Aprobación de la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Empresa Electro Generadora del Austro Elecaastro S.A. y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Baños para el “Mantenimiento vial rutinario y apoyo en la conservación del Medio Ambiente, en la zona de Influencia del Proyecto Hidroeléctrico Soldados-Yanuncay, en la Parroquia de Baños”



ACTA N°007 SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS

En la Parroquia Baños, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, siendo las 10H00 del día miércoles nueve de agosto del año dos mil veinte y tres, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Baños, ubicado en la Av. Ricardo Durán y calle 8 de Septiembre, previa convocatoria dispuesta por el Señor Wilson Jácome Minchalo, Presidente del GADPR Baños, correspondiente a la Administración 2023-2027, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria N°007 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Baños, dando cumplimiento a la disposición contenida en el COOTAD Art 318. Desarrollo; Se da la bienvenida por parte del Señor Wilson Jácome Minchalo Presidente del GADPRB, y menciona que el Vocal señor economista Luis Guamán Ayala mediante oficio ingresado en días anteriores solicitó vacaciones y que en su reemplazo cumpliendo las obligaciones de Vocal se encuentra la alterna, la señorita economista Johanna Tenesaca.

El Vocal señor Paúl Ramón Calderón saluda y da la bienvenida a la compañera alterna, mencionando que el grupo de Vocales está ahí para trabajar en conjunto en beneficio de la parroquia. El señor presidente solicita a Secretaría que se inicie con el Orden del Día.

PRIMER PUNTO. - Constatación del quórum, se constata mediante Secretaría la presencia de los cinco Vocales. Se informa al señor presidente Wilson Jácome Minchalo que existe el quórum reglamentario, el cual manifiesta que se continúe con el Orden del Día.

SEGUNDO PUNTO. - Lectura y aprobación del Orden del Día,

- Constatación del quórum
- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 006
- Definición de las asignaciones para entrega de preseas por los 171 años de Parroquialización de Baños.
- Análisis y Aprobación de la firma del Convenio de Cooperación interinstitucional entre la Empresa Electro Generadora del Austro Elecausto S.A, y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Baños para el "Mantenimiento Vial Rutinario y Apoyo en la



Gad Parroquial **Baños**

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Conservación del medioambiente, en la zona de influencia del Proyecto Hidroeléctrico Soldados-Yanuncay, de la Parroquia Baños", basados en el Artículo 67 literal G del COOTAD.

Tercer Punto. - Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 006. El señor presidente Wilson Jácome Minchalo interviene y menciona que si existen observaciones. El Vocal señor licenciado Germán Jácome Vásquez pide la palabra y menciona que no tiene observaciones en el acta, y mociona aprobar la misma.

El Vocal señor Paúl Ramón Calderón pide la palabra y menciona que las actas se encuentran muy bien redactadas, que existen pequeños detalles que mejorar y aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N°007.

La Vocal señora Jessica Mallebay Rodríguez en conjunto con la Vocal señorita economista Johanna Tenesaca, mencionan que no tienen observaciones al Acta y aprueban la misma.

El señor presidente Wilson Jácome Minchalo menciona que de manera unánime se aprueba el Acta de sesión ordinaria N° 006.

Cuarto Punto. - Definición de las asignaciones para entrega de preseas por los 171 años de Parroquialización de Baños. La Junta en Pleno del GADPR Baños decide en base a las mociones realizadas en sesiones anteriores y en talleres previos, entregar las preseas a las siguientes personas:

Presea	Nombre
01 de Septiembre	Señor Simón Sinchi Minchala
Alfonso Carrión Heredia	Padre Julio Castillo Bernal
Luis Cornejo Pérez	A los mejores egresados de las instituciones Educativas de la Parroquia Baños
Carlos Efraín Crespo	Doctor Deniss Calderón Alemán
Ejemplo de Vida	Srta. Joselyn Criollo Morocho
Mérito Artesanal	Señor José Criollo Criollo
Mérito Deportivo	Equipo de Ecuavoley de Baños
Mérito Cultural	Señora Julia Tepán Guamán

El señor Presidente Wilson Jácome Minchalo menciona que la familia del señor Herminio Duchi Calle mediante oficio en donde reza una biografía corta y la labor realizada en la parroquia Baños, solicitan se realice un reconocimiento a su labor por ser esta de beneficio para todos los Bañenses. La Junta en Pleno del GADPR Baños decide realizar la entrega de un

acuerdo posterior con el señor Herminio Duchí, en vista de la labor que realizó a favor de la parroquia Baños.

Quinto Punto. - Análisis y Aprobación de la firma del Convenio de Cooperación interinstitucional entre la Empresa Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO S.A, y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Baños para el “Mantenimiento Vial Rutinario y Apoyo en la Conservación del Medio Ambiente, en la zona de influencia del Proyecto Hidroeléctrico Soldados-Yanuncay, de la Parroquia Baños”, basados en el Artículo 67 literal G del Cootad. El señor presidente Wilson Jácome Minchalo, interviene y menciona que gracias a la gestión realizada por la actual administración se ha logrado renovar el convenio con Elecaustro S.A y así poder financiar la cuadrilla y dar mantenimiento vial.

El Vocal señor Paúl Ramón Calderón pide la palabra y menciona que este convenio es beneficioso para la parroquia pero que se debería socializar con la ciudadanía el convenio para evitar problemáticas a futuro.

La abogada Jessica Salazar pide la palabra y manifiesta que gracias a la coordinación técnica con el Equipo Jurídico de ELECAUSTRO S.A se ha logrado obtener el borrador del convenio el cual se les ha hecho llegar a cada uno de los Vocales, indicando que las fechas para la firma aún están por definirse.

El Vocal señor Paúl Ramón Calderón solicita que se firme el Convenio al ser de vital importancia para la parroquia, pero reitera en reunir a las partes afectadas y explicarles que no existe compromiso alguno con la realización de la hidroeléctrica, y que desde el ámbito jurídico se explique a la ciudadanía los beneficios que existen al firmar el convenio.

El señor presidente Wilson Jácome interviene y señala que se puede hacer una socialización una vez que se firme el convenio, para no entorpecer la firma; y una vez que se firme socializar con la ciudadanía.

La señora vicepresidente Jessica Mallebay Rodríguez sugiere hacer la socialización de la firma de convenio por redes sociales, ya sea con fotos o videos. El señor presidente Wilson Jácome Minchalo menciona que mediante redes sociales es difícil realizar una socialización efectiva, por existir división de criterios por parte de la ciudadanía acerca de la firma del convenio con ELECAUSTRO S.A.

El señor presidente Wilson Jácome Minchalo informa al pleno que por la visita inesperada de Gobernabilidad del Municipio de Cuenca, encargara la Presidencia a la señora vicepresidenta Jessica Mallebay Rodríguez para que la misma continúe con la Sesión Ordinaria.

El señor licenciado Germán Jácome Vázquez solicita a la abogada Jessica Salazar que le indique el artículo en donde se indique que la señora vicepresidenta pueda continuar con la sesión a falta del señor presidente.

La abogada Jessica Salazar menciona que no cuenta con los artículos pero que su conocimiento pleno del derecho le faculta para indicar que la vicepresidenta puede continuar con la sesión por la ausencia del señor presidente, el Vocal Paúl Ramón Calderón, pide la palabra y menciona que en base a su experiencia efectivamente la vicepresidenta puede continuar con la sesión, y que no está de acuerdo en la forma de responder al Vocal que le antecedió en la palabra.

El Vocal señor licenciado Germán Jácome Vázquez, interviene y manifiesta que la Asesora Jurídica deberá responder todas las inquietudes que se presenten a lo largo de las sesiones, ya que la misma es Asesora del GADPRB mas no de una sola persona, y que las respuestas que da deben ser adecuadas y acertadas ya que los Vocales son legisladores y necesitan estar asesorados para tomar decisiones o conocer de un tema en específico.

La abogada Jessica Salazar pide disculpas y menciona que las respuestas en un futuro serán centradas en el tema y que tratara de solventar las dudas existentes apegándose a la ley.

La señorita Vocal economista Johanna Tenesaca pide la palabra y menciona que conoce del tema de ELECAUSTRO S.A y que tiene muchas ideas acerca del tema, acotando que está de acorde con la firma del Convenio con ELECAUSTRO S.A y solicita que se socialice la firma del Convenio como ya había mencionado el Vocal señor Paúl Ramón Calderón una vez firmado el mismo.

La abogada Jessica Salazar menciona que se debería socializar el Convenio una vez firmado el mismo, para no generar algún tipo de resistencia por parte de la ciudadanía a la firma del mismo. La abogada manifiesta que se va a dar lectura del convenio y que para resolver cualquier inquietud por parte de los Vocales se contará con la presencia del ingeniero Jorge Morejón, Financiero del GADPRB.

El Vocal señor licenciado Germán Jácome Vásquez sugiere que mientras se da lectura si existen preguntas las mismas se dejen para resolverse después de darse la lectura completa del Convenio.

La abogada Jessica Salazar menciona que existen espacios en blanco y textos en resaltados, aludiendo que es porque solo es un borrador y procede con la lectura del Convenio.

Una vez terminada la lectura, el señor presidente Wilson Jácome Minchalo agradece a la vicepresidenta Jessica Mallebay Rodríguez por llevar la sesión, ratifica que en realidad no existe compromiso alguno con ELECAUSTRO S.A para la construcción de la presa y solicita que si existen dudas se manifiesten las mismas para resolverlas.

El Vocal señor Paúl Ramón Calderón menciona que el Convenio es claro está bien redactado, pero de acorde a la cláusula cuarta el GADPRB asume la responsabilidad de publicar en redes sociales el Convenio y qué actividades se van a desarrollar con apoyo de ELECAUSTRO S.A, y solicita que una vez que se firme realizar la socialización. También acota que dentro de las vías que se darán mantenimiento existe un tema de error de forma, ya que no se han contemplado los cambios existentes en el eje vial como son vías que ahora son de carpeta asfáltica como lo es la via Cochapamba-Cementerio, solicita se realicen los cambios correspondientes.

El Vocal señor licenciado Germán Jácome Vásquez sugiere que en las socializaciones se manifieste que ELECAUSTRO S.A es una empresa pública para dar a entender que los recursos naturales son del Estado ecuatoriano. Y también pregunta si la cuadrilla está conformada por trabajadores que sean exclusivamente de la parroquia Baños como reza el Convenio.

El señor presidente Wilson Jácome Minchalo interviene e informa que efectivamente los trabajadores son todos de la parroquia Baños, el señor Vocal licenciado Germán Jácome Vásquez solicita que una vez que se firme el convenio se dé un informe del personal a trabajar.



Gad Parroquial
Baños

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

El señor vocal licenciado German Jácome Vázquez, dentro del Art 67 literal g solicita que se explique el tema de que *comprometan al GAD parroquial*. La aboga Jessica Salazar manifiesta que este compromiso se refiere a las obligaciones que se generan al firmar el convenio como son el pago de horas extras.

El Vocal señor Paúl Ramón Calderón solicita la palabra y pregunta al financiero el ingeniero Jorge Morejón, que si existe dinero para cubrir las obligaciones generadas con la firma del Convenio como son las horas extras. El ingeniero Jorge Morejón manifiesta que efectivamente ya se aprobó una contraparte para la firma del Convenio y se provee cubrir los valores de horas extras, técnico y ropa de trabajo.

El señor Vocal licenciado Germán Jácome Vázquez, solicita al señor presidente ampliar los antecedentes para así dejar claro a la ciudadanía que la firma de este convenio se remonta desde hace años. El señor presidente Wilson Jácome Minchalo menciona que se coordina con ELECAUSTRO S.A para ampliar los antecedentes.

El señor Vocal licenciado Germán Jácome Vázquez, solicita que dentro del mantenimiento vial se agregue la via Nero, específicamente la parte que no está asfaltada, el señor presidente menciona que se solicitará la modificación a la jurídica de ELECAUSTRO S.A.

El señor Vocal licenciado Germán Jácome Vázquez, en el literal I de la página siete, que cuando existan daños en la vía solicitar que ELECASUTRO S.A tenga más injerencia. El señor presidente Wilson Jácome Minchalo menciona que ELECAUSTRO S.A no dispone de maquinaria pesada. El ingeniero Jorge Morejón financiero menciona que existe treinta y cuatro mil dólares derivados del Convenio con ELECAUSTRO S.A para ejecutar en caso de existir la necesidad de apoyo con maquinaria pesada para limpieza de vías.

El Vocal señor licenciado Germán Jácome Vázquez, pregunta que si se ha ejecutado todo el valor asignado por parte de ELECAUSTRO S.A. El ingeniero Jorge Morejón menciona que sí se ha ejecutado casi todo el presupuesto que no se puede ejecutar a centavo ya que el dinero se asigna en base a la presentación de planillas.

El Vocal señor licenciado Germán Jácome Vázquez, menciona que el convenio tiene una cláusula que cuando se presente un evento de fuerza



Gad Parroquial
Banos

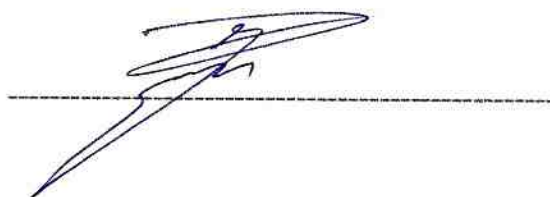
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

mayor o caso fortuito como disturbios civiles, siendo esta una salida para dar por terminado el convenio en caso de que la población no esté de acuerdo con el convenio con ELECAUSTRO S.A.

Una vez solventadas las dudas, el señor presidente Wilson Jácome Minchalo solicita a Secretaria se tome votación para solventar el tema de la firma del Convenio con ELECAUSTRO S.A.

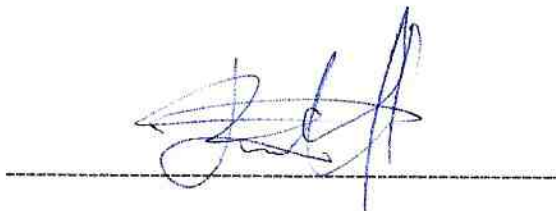
Vocal	A favor	En contra	Motivación
Lic. Germán Jácome Vásquez	X		El Vocal señor licenciado Germán Jácome Vásquez, solicita firmar el Convenio, pero no difundirlo ya que es un tema que se encuentra apaciguado, y que mientras no haya intervención de ELECAUSTRO S.A en la parte alta de Soldados se podría dejar la socialización para cuando sea estrictamente necesario, sabiendo que el GADPRB con esta firma no se compromete en nada con la construcción de la Hidroeléctrica Soldados.
Sra. Jessica Mallebay Rodríguez	X		
Sr Paúl Ramón Calderón	X		A favor pidiendo al señor presidente que mantenga una reunión con los vecinos indicando que la Junta Parroquial no se compromete en ningún aspecto con la construcción de la hidroeléctrica.
Eco Johanna Tenesaca	X		A favor y solicita al señor presidente se realice la socialización con la comunidad.
Sr Wilson Jácome Minchalo	X		

El señor presidente Wilson Jácome Minchalo señala que se cierra el punto con la aprobación de la Junta en Pleno para la firma del Convenio con ELECAUSTRO S.A, agradece y levanta la Sesión.



Wilson Jácome Minchalo

Presidente GADPR Baños



Abg. David vera

Secretario del GADPR Baños

Estas firmas que constan del Acta N°007, de la Sesión Ordinaria, corresponden al Presidente y Secretario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Baños, celebrada el día miércoles nueve de agosto del año dos mil veinte y tres, desde las 10h00 hasta las 13h00.

SESION ORDINARIA N-007



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA 09-08-2023

No	NOMBRE	CARGO	H INGRESO	H SALIDA	FIRMA
1	Wilson Jácome Minchalo	Presidente	10h00	13:07	
2	Jessica Mallebay Rodríguez	Vicepresidenta	10h00	13:07	
3	Lic. Germán Jácome Vásquez	Primer Vocal	10h00	13:07	
4	Paúl Ramón Calderón	Segundo Vocal	10h00	13:07	
5	Eco. Johanna Tenesaca	Tercer Vocal	10h00	13:07	

SESION ORDINARIA N-007



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA 09-08-2023

No	NOMBRE	CARGO	H INGRESO	H SALIDA	FIRMA
1	Wilson Jácome Minchalo	Presidente	10h00	13:07	
2	Jessica Mallebay Rodríguez	Vicepresidenta	10h00	13:07	
3	Lic. Germañ Jácome Vásquez	Primer Vocal	10h00	13:07	
4	Paúl Ramón Calderón	Segundo Vocal	10h00	13:07	
5	Eco. Johanna Tenesaca	Tercer Vocal	10h00	13:07	